



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Enmienda No. 3

Licitación Pública Nacional
No. LPuNBS-02-AMDC-65-2018

“ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA INCENDIO, LINEAS ALIADAS DE EDIFICIOS Y MOBILIARIO DE OFICINA, SEGURO PARA VEHICULOS Y SEGURO PARA EQUIPO ELECTRÓNICO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL”

La Alcaldía Municipal del Distrito Central, comunica a todas las empresas que retiraron documentos para participar en el proceso de Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-02-AMDC-65-2018, “Adquisición de Seguro contra incendio, líneas aliadas de edificios y mobiliario de oficina, seguro para vehículos y seguro para equipo electrónico de la Alcaldía Municipal Del Distrito Central”, de acuerdo a lo establecido en el Documento Base de Licitación, Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO), cláusula 8 “Enmiendas a los documentos de licitación”, se realiza conforme a los acápites 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, la siguiente modificación al Documento Base de Licitación:

1. En la Sección IX. Formularios del Contrato, página No. 108, se elimina el formulario: “FORMATO GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTA” por estar duplicado. El formulario correcto de “FORMATO GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTA” es el que se encuentra en la Sección IV. Formularios de la Oferta, página No.55 del Documento Base de Licitación.

La presente Enmienda No. 3 pasa a formar parte íntegra del Documento Base de la Licitación, el resto del documento permanece inalterable. En caso de discrepancia de lo dispuesto en la presente Enmienda respecto al Documento Base o a Enmiendas anteriores, prevalecerá lo expresado en la presente Enmienda No. 3.

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de abril de 2018.



Alex Francisco Elvir Ártica

Sub Gerente de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos

c. Archivo